

Expediente: 12066/24  
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ OLIVER MARCELO GINES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR  
900000000000 - OLIVER, Marcelo Gines-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12066/24



H108022925150

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ OLIVER MARCELO GINES s/ COBRO EJECUTIVO  
EXPTE 12066/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

| DESCRIPCION | VALOR UNITARIO | CANTIDAD | IMPORTE |
|-------------|----------------|----------|---------|
|-------------|----------------|----------|---------|

PARTE ACTORA: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS\$ 1.0003\$3.000

ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.\$ 7005\$3.500

ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO \$ 5001\$500

TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P ( 1%)\$800

Total\$7.800

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$7.800.

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 06 de noviembre de 2025.-

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 333 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. LPA.-

**Actuación firmada en fecha 07/11/2025**

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.